

LAS APORÍAS DE LA DEMOCRACIA RECOBRADA: LA CONSTRUCCIÓN DEL CIUDADANO EN ARGENTINA*

Mabel N. Cernadas de Bulnes

Universidad Nacional del Sur/CONICET, Argentina

Recibido: 16-03-2005 / Revisado: 10-05-2005 / Aceptado: 18-06-2005 / Publicado: 21-09-2005

Resumen: El proceso de democratización en la Argentina de las últimas décadas se produjo en medio de los cambios del contexto internacional y de una crisis intensa y sostenida que han condicionado su consolidación. Conspiran contra el mismo entre otras cuestiones, la erosión del orden estatal, los desajustes económicos, el endeudamiento externo, la desintegración y exclusión social así como también las marcadas tendencias de fragmentación cultural. A todo esto se suma la profunda crisis de legitimidad y representación política. El presente artículo realiza una breve reflexión respecto a los profundos cambios que se advierten en la sociedad argentina en las últimas décadas y la manera que ellos han transformado los ejes en torno a los cuales se articulan la participación y el ejercicio de la ciudadanía, entendidas ambas como prácticas culturales que varían de acuerdo a los contextos en que se insertan. Se repasa la historia de la democracia argentina desde el período de la “ilusión democrática”, inaugurado en 1983 hasta la crisis que sacudió las instituciones y la vida política del país, prestando especial a la participación de los nuevos movimientos sociales.

Palabras clave: Argentina, contexto internacional, desajustes económicos, crisis política, ciudadanía.

Mabel N. Cernadas de Bulnes
Universidad Nacional del Sur/CONICET,
Argentina.
E-mail: cernadas@criba.edu.ar.

“El pluralismo se conecta con el disenso. Este es sólo posible en una sociedad pluralista, más aún no sólo es posible sino necesario. Todo se encadena, la libertad de disenso tiene necesidad de una sociedad pluralista, una sociedad pluralista permite una mayor distribución del poder, una mayor distribución del poder abre las puertas a la democratización de la sociedad civil y la democratización de la sociedad civil amplia e integra la democracia política”.

(Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*)

INTRODUCCIÓN

Algunos años atrás Norbert Lechner advertía que así como en la década de los sesenta el eje articulador de la discusión latinoamericana había sido la revolución, en los ochenta el tema central era la democracia. Indicaba también que tras la experiencia autoritaria, la democracia aparecía más como esperanza que como problema por lo que el debate intelectual aún no había alcanzado la densidad y profundidad que tenía en las sociedades capitalistas desarrolladas¹.

Si bien en la última década esta situación había comenzado a revertirse en algunos países de la región, prevaleció en el ámbito político académico “una interpretación del fenómeno democrático excesivamente politicista en cuyo marco se asimiló la democracia a un gobierno poliárquicamente electo y se interpretó a la democratización como un proceso de instauración y rediseño institucional de un régimen formalmente democrático”².

Esta ingenuidad analítica estuvo acompañada de

* El término “aporías” es utilizado aquí como sinónimo de dificultades tal como aparece en Bobbio, N.; Offe, C. y Lombardini, S., *Democrazia, maggioranza e minoranza*. Bolonia, 1981, 33-72

1. Lechner, Norbert, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. México, 1995, 12.

2. Sain, Marcelo Fabián, “La cáscara vacía. Teoría, sociedad y política en la construcción del orden democrático”, en Ernesto López; Scott Mainwaring (comps.), *Democracia: discusiones y nuevas aproximaciones*. Buenos Aires, 2000, 211-246.

un optimismo moral que no contempló que la diversidad e inestabilidad de los procesos sociales y las peculiaridades de cada experiencia histórica dificultaban las generalizaciones y conceptualizaciones, y que la implantación de un régimen formalmente democrático no garantizaba por sí solo la estabilidad institucional, el desarrollo económico y la integración social. También la Argentina ha tomado parte desde los ochenta del clima democrático que caracteriza a los otros países de la región. Sin embargo, la transición del autoritarismo militar a una situación que articulara la aspiración generalizada por una institucionalidad estable y participativa, se produjo en medio de los cambios del contexto internacional y de una crisis económico-social profunda y sostenida que han dificultado su consolidación. La erosión del orden estatal, los desajustes económicos, el endeudamiento externo, la desintegración y exclusión social, las marcadas tendencias de fragmentación cultural junto a las profundas crisis de legitimidad y representación política son sólo algunas de las cuestiones que conspiran contra ella. En la actualidad resulta evidente que la redemocratización formal no ha traído aparejada la construcción de una “democracia como comunidad de ciudadanos”³ 4.

El presente artículo realiza una breve reflexión respecto a los profundos cambios que se advierten en la sociedad argentina en las últimas décadas y la manera que ellos han transformado los ejes en torno a los cuales se articulan la participación y el ejercicio de la ciudadanía, entendidas ambas como prácticas culturales que varían de acuerdo a los contextos en que se insertan.

1. EL DIFÍCIL CAMINO DE LA DEMOCRACIA EN ARGENTINA

Se ha denominado “ilusión democrática”⁵ a la etapa que comenzó en 1983 con el triunfo histórico del radicalismo sobre el peronismo en elecciones libres. Raúl Alfonsín, transformado en el abanderado de la demanda colectiva democratizadora en lo político-institucional, propició la conformación de una sociedad civil pluralista, fuertemente movilizada y capaz de constituirse en un actor político participativo, reflexivo y prudente.

Esta pretensión enfrentó una gran cantidad de problemas entre los que no poco pesó la despoliticización de la ciudadanía, que junto con la violación de los derechos humanos y la desarticulación social, fueron los instrumentos utilizados por la dictadura militar entre 1976 y 1983 para “fabricar consenso” (Noam Chomsky). Con acierto, Lucas Llach y Pablo Gerchunoff afirman que “el 10 de diciembre de 1983 se distingue como un verdadero punto de inflexión en la ajetreada historia política argentina”. Alfonsín –destacan los autores citados– tuvo la capacidad de aglutinar en su figura y en su ideario, las necesidades del conjunto de la sociedad y eso le permitió detener el péndulo cívico-militar que había ensombrecido la historia institucional de nuestro país. Así, la democracia se instaló desde entonces como un “acuerdo” básico e irremplazable y la renovación y fortalecimiento institucional hizo pensar que finalmente se avanzaba hacia la consolidación de un modelo bipartidista estable en el que peronistas y radicales eran los principales protagonistas⁶.

El proyecto que sostenía la consolidación de las instituciones y la democratización de la sociedad, impulsado desde el alfonsinismo, comenzó a debilitarse entre los años 1987-1989 ante la incapaci-

3. Portantiero, Juan Carlos, *El tiempo de la política. Construcción de mayorías en la evolución de la democracia argentina. 1983-2000*. Buenos Aires, 2000, 72.

4. Esta expresión no debe asimilarse a un comunitarismo cultural radical propio de los nacionalismos, sino que, desde nuestra perspectiva, entendemos la ciudadanía como un modo de acción y no un modo de ser. Se es ciudadano por la actividad en la esfera pública ligada a otros ciudadanos más que por su pertenencia comunitaria (identidad étnica, confesional, cultural o nacional). Vid. al respecto Etienne Tassin, “Identidad, ciudadanía y comunidad política: ¿Qué es un sujeto político?”, en Hugo Quiroga; Susana Villavicencio y Patrice Vermeren, *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*. Rosario, 1999, 49-68.

5. A partir de 1983 se produjeron cambios substanciales en nuestra cultura política con respecto a la herencia de autoritarismo del pasado pero no consiguieron anularla completamente. Así, afirma Natalio Botana pugnan en la cultura política argentina, por un lado, “una apertura hacia la participación y el pluralismo” y por el otro, “una inveterada propensión contraria al ejercicio del régimen representativo, y por ende, al precepto de la Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano según la cual una sociedad donde la separación de poderes no está garantizada carece de constitución. Vid. Botana, Natalio, “Las transformaciones institucionales en los años del menemismo”, en Ricardo Sidicaro; Jorge Mayer (comp.), *Política y sociedad en los años del menemismo*. Buenos Aires, 1996, 12.

6. Gerchunoff, Pablo; Llach, Lucas, *El ciclo de la ilusión y el desencanto*. Buenos Aires, 1998, 381.

dad de resolver la crisis económica y los obstáculos para brindarle soluciones inmediatas a la gente. A esto se sumó la gravitación de tres sectores que se combinaron para desestabilizar al gobierno: la corporación militar⁷, el sindicalismo, que se negó a concertar con el ejecutivo y los grandes intereses corporativos empresarios, que limitaron su apoyo al plan económico implementado. Unos y otros tuvieron también su cuota de responsabilidad en la crisis, el proceso hiperinflacionario, la creciente recesión y el derrumbe de la propuesta radical. El presidente Alfonsín se vio obligado a renunciar antes de la finalización de su mandato y el poder pasó a las nuevas autoridades electas. Con un discurso populista y nacionalista entroncado en las tradiciones originales del peronismo, el nuevo responsable del ejecutivo, Carlos S. Menem, llegaba a la función pública precedido por un importante triunfo electoral. Aunque resultó evidente la fragilidad de la consolidación institucional porque no se pudo conformar un sistema de representación pluripartidista, competitivo y estable, fundado en diálogos y consensos, con la experiencia radical pareció que habían quedado asegurados el ejercicio de las libertades civiles, políticas y el imperio de la ley.

En efecto, la democratización posautoritaria había posibilitado que surgieran a izquierda y derecha del oficialismo radical un heterogéneo conjunto de fuerzas entre las que se destacaba un renovado peronismo⁸, que repuesto de la derrota de 1983, se propuso adecuar el partido al nuevo contexto, produciendo una efectiva transformación en el estilo político y en el plano de las ideas. Las elecciones internas, disputadas entre renovadores Cafieristas y los seguidores de Menem, le dieron el triunfo a este último, que consiguió vencer al movimiento renovador de su propio partido. Reuniendo la mística de un líder carismático y de un predicador televisivo con la legitimidad de los procedimientos democráticos, obtuvo un control sobre la estructura partidaria “mucho más efectivo que el de todos los herederos de Perón que lo antecedieron”⁹.

Una vez que alcanzó la candidatura presidencial, diferenciándose del resto de la dirigencia de los dos partidos mayoritarios, puso en práctica una forma de movilización de contacto directo mediante la adhesión a su persona. Asumiendo el pragmatismo como única ideología –aunque sin manifestarlo públicamente– fortaleció su imagen de “salvador” capaz de revertir toda una historia de frustraciones. Con un llamado a la “revolución productiva, el bienestar de los asalariados y los pobres, una justa distribución de la riqueza entre el capital y el trabajo...”, la reconciliación nacional, la unidad latinoamericana y con la frase: Sígueme, que no los voy a defraudar..., interpelaba a un electorado heterogéneo y preparaba a una trayectoria hacia la esperanza, después de los fracasos del gobierno radical. Invitaba a una fuga hacia adelante.

El clima de inestabilidad económica y el malestar social benefició al Justicialismo en las elecciones de 1989. Dada la gravedad de la crisis, el presidente Menem pudo concentrar para sí un considerable poder de decisión, abandonando la identidad populista y movimientista. Los meses siguientes fueron claves para entretener las alianzas que lo aproximarían a los grandes intereses corporativos y lobbies empresarios, en tanto que en el plano discursivo manifestaba un apoyo incondicional a la institucionalidad democrática y a las demandas sociales que tradicionalmente habían caracterizado al partido.

Las diferencias entre las elecciones de 1983 y 1989 reflejan una ciudadanía más independiente, lo que constituía claramente una situación nueva en la Argentina¹⁰, pero también que se estaban produciendo cambios substanciales en el sistema de representación. Ambas tendencias se inscribían en la imposición de patrones culturales más individualistas y en un proceso de agotamiento de las tradiciones políticas, o más precisamente, en la desarticulación de identidades y creencias colectivas previas y de los grupos y espacios de intermediación respectivos. Los comicios posteriores

7. Durante este período la corporación militar produjo tres pronunciamientos contra el gobierno democrático: el que correspondió a Semana Santa de 1987, el alzamiento de Aldo Rico en enero de 1988 y el de Mohamed Seineldín a fines de ese mismo año.

8. La “Renovación” peronista se inició hacia fines de 1984 con la confluencia de dirigentes que correspondían a diferentes provincias: Antonio Cafiero, Carlos Grosso, José Manuel de la Sota y Carlos Menem, entre otros.

9. Palermo, Vicente; Novaro, Marcos, *Política y poder en el gobierno de Menem*. Buenos Aires, 1996, 334.

10. En este sentido señala Liliana De Riz que “cuando se comparan las elecciones generales de 1983 y 1989 desde la perspectiva de la autoridad a elegir -nacional, provincial o local-, se comprueba que los votantes discriminaron sus opciones en cada caso”. De Riz, Liliana, *Argentina: El comportamiento electoral durante la transición democrática (1983-1990)*. Buenos Aires, 1990, 20.

confirmaron el avance del menemismo y la emergencia de líderes con perfil personalista y ejecutivista, tanto en el nivel nacional como provincial, que sustituyeron a actores e identificaciones partidarias preexistentes.

Ante la escalada hiperinflacionaria, y los estallidos sociales que la acompañaron, Menem abandonó sus promesas electorales populistas de “salariazó” y “revolución productiva” consiguiendo coaligar detrás de sus planteos a los principales agentes económicos internos y externos, y al priorizar el retorno a la estabilidad, a una buena parte de la ciudadanía. Precisamente la agudeza de la crisis habilitaba, según las palabras de Palermo y Novaro, a una “acción audaz e innovadora”. No obstante, dejaba por el camino “sus opciones por una democracia más participativa y una modernización con sentido solidario e integrador”¹¹.

El menemismo rompió con la tradición peronista en todos los campos menos en el político, donde el presidente, apelando al pragmatismo, la verticalidad, el faccionalismo, la concentración del poder y la obtención de prerrogativas extraordinarias, conformó un liderazgo personalista. Ello le permitió una rápida centralización del proceso decisorio, con el pretexto de impulsar las transformaciones que el país requería. La nueva estructura de poder, construida alrededor del establishment económico, los partidos conservadores, los grupos liberales y los grandes medios de comunicación de masas, patrocinó las políticas de ajustes estructurales (privatizaciones, capitalización de la deuda externa, liberalización plena del mercado y flexibilización laboral) que trajeron como consecuencia una concentración gigantesca en manos de un puñado de grupos económicos.

Con una fuerte vocación hegemónica y reuniendo en su persona una enorme cuota de poder, debilitó las instituciones republicanas y afectó directamente el equilibrio de la división de poderes. No sólo subordinó o eliminó el control público de la ges-

ción de gobierno con la desaparición del Tribunal de Cuentas de la Nación, la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas y otros organismos similares sino que promovió la delegación de atribuciones propias del Congreso Nacional a favor de la institución presidencial. A esto se sumó el deterioro de la autonomía del Poder Judicial, al ser neutralizados jueces y fiscales adversarios y manipulados los miembros de la Corte Suprema¹².

El programa económico diseñado y aplicado por el menemismo fue impuesto a través de una estrategia “decisionista” y del “decretismo”, que marginó al Parlamento. De esta forma se aprobaron leyes como las de la Emergencia Económica y la de Reforma del Estado, se suscribieron innumerables decretos de “necesidad y urgencia” o el Ejecutivo vetó parcialmente leyes votadas por el poder Legislativo¹³. Controlada la espiral hiperinflacionaria y estabilizada la economía, se inició el desmantelamiento del sector público provocando graves consecuencias en la estructura social. Importantes sectores de las clases medias y las clases populares fueron afectadas por el acelerado proceso de empobrecimiento y precarización laboral, acentuándose en este período la fragmentación social y las desigualdades regionales.

Los largos años de dictadura y la brutal represión transformó a una sociedad integrada, relativamente igualitaria y de movilidad ascendente, en una sociedad fracturada y desarticulada, a partir de una importante concentración de riqueza y poder. La experiencia autoritaria había promovido una cultura individualista y deshumanizada, incidiendo en la crisis de los paradigmas normativos y el debilitamiento de los lazos de solidaridad, por lo que la sociedad civil no pudo convertirse en real contrapeso de las tendencias que aceleraron la concentración y personalización del poder.

Reiteradamente el menemismo ignoró las opiniones de sus colaboradores, las críticas de sus adversarios y profundizó la desarticulación de las dis-

11. *Ibid.*, 338.

12. Durante el gobierno de Menem se amplió el número de integrantes de la Corte Suprema de Justicia de manera de tener asegurados los fallos favorables que necesitase el Poder Ejecutivo.

13. Guillermo O'Donnell denomina democracias “delegativas” a estas democracias donde el clientelismo, el patrimonialismo y la corrupción toman el lugar de las instituciones junto con diversos patrones de acceso directo y disgregado al proceso de toma de decisiones. La mayoría, que sostiene el mito de la delegación legítima, autoriza al presidente a volverse intérprete de los intereses de la nación que gobierna sin restricciones institucionalizadas. O'Donnell, Guillermo, “Delegative democracy”. *Journal of democracy*, V-1 (1994), 55-69.

tintas organizaciones de empresarios, productores, trabajadores y movimientos sociales, estimulando la “desciudadanización” de amplios sectores de la sociedad¹⁴. El éxito de esta estrategia sólo tuvo por límite a aquellas movilizaciones por reclamos de justicia o en defensa de los derechos humanos que reproducían las motivaciones y formas de lucha de pequeños grupos que se habían manifestado durante el gobierno militar.

El Estado Nacional, impulsado por los ideólogos locales del neoliberalismo -menemistas y cavallistas- se fue desentendiendo de responsabilidades indelegables como salud, políticas sociales, educación básica, energía y planificación económica, transfiriéndolas a las provincias sin los recursos para hacer frente a tales responsabilidades. Este repliegue del gobierno federal se agudizó en los últimos tiempos y las administraciones provinciales no pudieron hacer frente a la asfixia de las economías regionales derivada de una apertura económica irrestricta, que condenó a sus habitantes a las opciones del empleo público, el éxodo o la desocupación.

Los Pactos fiscales firmados con el gobierno nacional restringieron a las provincias el uso de los recursos coparticipables por lo cual éstas se vieron impelidas a crear casi monedas o bonos de circulación local, fuertemente devaluadas en relación a la moneda patrón (dólar)¹⁵. La racionalización y privatización de los bancos provinciales privó también a las provincias de otra fuente de financiamiento, produciéndose un creciente endeudamiento con instituciones de crédito nacionales e internacionales para financiar los desequilibrios presupuestarios. Por otro lado, la eliminación de los ramales ferroviarios no susceptibles de ser pri-

vatizados por su escasa rentabilidad, generó graves consecuencias económicas y sociales, pues condenó al aislamiento e incomunicación a grandes regiones del país que no contaban con una red vial susceptible de amortiguar estas carencias de infraestructura.

La contracara de las reformas estructurales de los años 90 fue una fuerte caída de las condiciones socioeconómicas de la población, el ensanchamiento de las brechas sociales a niveles extremos y la nueva pobreza. Una parte significativa de la sociedad quedó fuera de todos los marcos de integración: el trabajo, el mercado, la cultura y la misma democracia. Desde diciembre de 1993 -fecha que corresponde al denominado “santiagueño”¹⁶- se abrió una etapa caracterizada por hechos de protesta que alcanzaron a diferentes actividades y regiones del país: marchas de jubilados, desocupados, de distintos sectores del campo, comerciantes, pequeños y medianos empresarios, tomas de municipalidades y de sedes de ministerios, movilizaciones de estudiantes, docentes y padres, trabajadores de la salud pública, Marchas Federales, cortes de rutas, piqueteros, entre otros. La acción colectiva, se vinculaba a la defensa de sus derechos y a reivindicaciones inmediatas pero también subyacía un fuerte cuestionamiento al sistema político vigente.

En la base de este malestar ciudadano había un cuestionamiento al radicalismo, que durante los noventa vio complicado su rol como partido opositor por el desprestigio que debió afrontar ante el problemático final de la gestión de gobierno de Alfonsín y por sus agudas discrepancias internas. Estas circunstancias fueron aprovechadas por el oficialismo para neutralizarlo en la deliberación parlamentaria casi por una década¹⁷.

14. Novaro, Marcos, “Los partidos políticos en los 90”. Los desafíos de la competencia, la sucesión y la alternancia”. *Estudios Sociales*, 15 (1998), 82.

15. Para la eliminación de los déficit presupuestarios provinciales se han empleado simultáneamente, políticas de endeudamiento público con emisión de moneda espuria, lo que acentuó desde 1991 en adelante la conflictividad y crisis en las provincias de Jujuy, Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Chaco, Formosa, Corrientes, Salta y Neuquén entre otras.

16. Entre los días 15 y el 16 de diciembre se organizaron manifestaciones de protesta de obreros, médicos de los hospitales públicos, docentes públicos y privados y otros empleados estatales, por la falta de pago de sus magros salarios. La concentración de más de cuatro mil personas frente a la casa de gobierno terminó en enfrentamientos con la policía, el incendio por los manifestantes de edificios públicos, cuatro personas muertas y más de 100 heridos.

17. El 14 de noviembre de 1993, y tras una serie de tratativas previas se reunían en la Residencia presidencial de Olivos Carlos Menem, presidente del Justicialismo y Raúl Alfonsín, representando a la Unión Cívica Radical, con la expresa finalidad de examinar diferentes temas relacionados con la reforma constitucional. Con el “Pacto de Olivos” ambos dirigentes se comprometieron a impulsar la modificación de la Carta Magna sin introducir cambios en las declaraciones, derechos y garantías establecidas en la parte dogmática de la Constitución vigente. Casi un mes después, el 13 de diciembre las conducciones de ambos partidos se comprometieron por el “Pacto de la Casa Rosada” a contribuir eficazmente en la modernización institucional del país.

A partir de 1994, comenzó a perfilarse una fuerza política de centro-izquierda que permitió alterar el bipartidismo anterior, y al año siguiente, las elecciones presidenciales que aseguraron la reelección de Menem, ubicaron al denominado “Frente País Solidario (FREPASO)” en segundo lugar. La coalición, conformada alrededor del protagónico liderazgo de Carlos Alvarez, reunía a dirigentes desencantados del peronismo, algunos radicales, demócratacristianos, viejos comunistas, militantes socialistas y un abigarrado conjunto de grupos y pequeños partidos. Su presencia en el campo político forzó la revisión de las estrategias de los dos partidos tradicionales, posibilitando un juego más abierto de competencia y colaboración entre los opositores al oficialismo. El triunfo de esta tercera fuerza en las elecciones legislativas realizadas en 1997, quebró la hegemonía que había mantenido el peronismo por más de un lustro, posicionándolo favorablemente para la carrera presidencial.

El menemismo vio comprometida su identidad política al no poder resolver la sucesión del liderazgo. Las mayores tensiones se dieron dentro del propio partido gobernante ante las intenciones reeleccionistas propiciadas desde el ejecutivo y las aspiraciones de varios dirigentes por constituirse en candidatos¹⁸. Juan Carlos Torre ha señalado que el justicialismo, como otros movimientos de tipo personalista no pudo resolver democráticamente el traspaso del liderazgo ya que lo afectaba el hecho de comportarse en el gobierno como “un sistema político en sí mismo, vale decir simultáneamente como oficialismo y como oposición”¹⁹.

No menos importante fue la erosión de las bases de la alianza social que había posibilitado su triunfo.

La política económica y los sectores que la impulsaban se fueron convirtiendo en crecientemente impopulares por el deterioro de las condiciones sociales como consecuencia de la aplicación de un modelo económico rentista y parasitario basado en el endeudamiento externo. La propuesta liberal favoreció el ingreso irrestricto de productos importados, la quiebra de las empresas familiares, la destrucción de las economías regionales y la desnacionalización masiva de los servicios básicos, la industria, la banca y las grandes redes comerciales. La globalización económica y financiera acompañada por una acentuada corrupción política y sindical, un sistema legal y judicial que no brindaba seguridad jurídica y una burocracia ineficiente acentuaron la declinación.

En este complicado contexto, la Alianza²⁰, integrada por los dirigentes radicales (Raúl Alfonsín, Fernando de la Rúa y Rodolfo Terragno) y los frepasistas (Carlos Alvarez y Graciela Fernández Mejjide) daba a conocer el 11 de agosto de 1998 la denominada “Carta a los argentinos”. El documento resumía un programa de gobierno, buscaba constituirse en una alternativa al menemismo ofreciendo una imagen de unidad. En él se comprometían a reducir el desempleo, relanzar el sistema educativo, distribuir más equitativamente la renta nacional y luchar contra la corrupción reivindicando “la voluntad colectiva de construir una sociedad más justa, más rica y más equitativa”. Si bien aseguraba la continuidad de cuatro de los principios macroeconómicos sostenidos por el oficialismo: convertibilidad, privatizaciones, apertura y equilibrio fiscal, planteaba la necesidad de aplicar políticas que integrasen el crecimiento de la economía y el desarrollo social. Un crecimiento que debía ser sostenido, sustentable y con equidad. El texto indi-

La Convención y Nacional Constituyente sesionó en las ciudades de Santa Fe y de Paraná entre los meses de mayo y agosto de 1994, sancionando la Constitución que rige hoy a los argentinos. Con las reformas emprendidas el gobierno había obtenido la reelección presidencial y la UCR la promesa de la creación de la figura de un Jefe de Gabinete y la de la institución del Consejo de la Magistratura. En tanto que la sanción de la “iniciativa popular” y la “consulta popular” o “referendum” (Arts. 39 y 40 del Capítulo segundo referido a los nuevos derechos y garantías) hace posible la incorporación de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones colectivas y facilita la participación ciudadana más allá de la intermediación de los legisladores.

18. Desde 1995, el gobernador de Buenos Aires Eduardo Duhalde, apuntando en su carrera presidencial reforzó la asistencia social y la gestión de la obra pública en su provincia, buscando diferenciarse del gobierno nacional. Pero Menem no estaba dispuesto a reconocerlo como sucesor ni en el liderazgo del partido ni en la presidencia. Las disputas entre ambos acentuó el papel de las mafias, la corrupción y los déficit institucionales que se vieron agravados el 25 de enero de 1997 con el asesinato del fotógrafo José Luis Cabezas. Este fue el disparador de nuevos enfrentamientos entre Menem y Duhalde. Fue creciendo en la principal provincia argentina un clima de opinión desfavorable contra el gobernador por no poder resolver los problemas de seguridad, en particular, el de las mafias enquistadas en la policía del distrito que también se veía complicada por los avances de las investigaciones en los atentados a la Embajada de Israel y a la sede central de la mutual judía (AMIA).

19. Torre, Juan Carlos, “De la utopía democrática a la democracia argentina”. *Agora*, 2 (1995), 38.

20. La conformación de la Alianza por el trabajo, la justicia y la educación fue bien recibida por el electorado de los dos partidos e implicó un paso adelante para la coalición de centroizquierda.

caba finalmente que este era un proyecto para una Argentina “con un destino común, solidario y de progreso”²¹.

El 24 de octubre de 1999, Fernando De La Rúa y Carlos Álvarez, representando a la Alianza obtuvieron el 48,5% de los votos emitidos por los electores. La victoria implicaba una serie de hechos nuevos: “la posibilidad de la alternancia, el fin de los estilos hegemónicos, una transición del poder ordenada como nunca, un cambio institucional con reglas claras y estables que frenó los sobresaltos políticos y económicos de antaño, la nueva convivencia en el poder a través de un pluralismo desconocido y un clima favorable a la reconstitución del Estado”²².

Esto también constituía un cambio inédito en el sistema político argentino porque de un esquema hegemónico se pasaba a uno “fuertemente condicionado por un escaso control sobre importantes instancias que conforman el poder global”²³. En el plano nacional la coalición progresista había obtenido un triunfo incuestionable sobre el peronismo aunque debía gobernar con las principales provincias y el Senado en manos del Justicialismo a lo que se sumaba la Corte Suprema cuyos miembros eran una herencia del gobierno saliente.

Una situación socioeconómica de difícil solución englobaba este complicado cuadro institucional. En los primeros años del gobierno menemista, el espejismo económico se mantuvo con la liquidación del patrimonio empresarial estatal, el endeudamiento externo, el crecimiento del gasto público improductivo²⁴ y la convertibilidad. Hacia el final de su

segundo mandato se hizo cada vez más evidente que la sociedad desmovilizada era incapaz de impedir la regresión de la equidad social. La Alianza asumía el gobierno en el marco de una prolongada recesión, creciente déficit fiscal, escasas inversiones, exiguo crédito internacional y altos índices de desempleo, lo que condenaba a la exclusión a segmentos crecientes de la población²⁵.

Los ejes de la campaña de De la Rúa-Alvarez habían sido la lucha contra la corrupción, la honestidad de los funcionarios, el crecimiento económico y el desarrollo social pero en los dos años que duró el gobierno aliancista quedó evidenciado que no se logró conformar la coalición social que aunara voluntades con el fin de superar la crisis. El escándalo desatado en el Senado en torno de supuestos sobornos para forzar la aprobación de una polémica legislación de Reforma Laboral generó desinteligencias irreconciliables entre el presidente y el vicepresidente, acentuándose la fragilidad de una asociación que tenía en la figura de este último el perfil progresista²⁶. Aunque ambos partidos ratificaron su compromiso con la coalición y el programa propuesto, la renuncia de Carlos Álvarez en octubre de 2000 abrió una serie de interrogantes sobre la continuidad de la Alianza y sus posibilidades de llevar a buen término el gobierno. El desprestigio del sistema político y la desconfianza en las instituciones del estado creció al mismo tiempo, ante la sospecha que los distintos sectores de la dirigencia político-institucional estaban vinculados entre sí por pactos de recíproca protección e impunidad.

La crisis política y económica se alimentaron una a otra. El pobre desempeño de los actores políticos

21. Para ello formulaba una serie de políticas activas: “mayor peso de los impuestos progresivos, una adecuada regulación de los servicios públicos privatizados, apoyo a las PyMEs, mayor eficiencia en el gasto público y una mejora sustancial en los sistemas de salud, educación y programas sociales”. La “Carta a los argentinos” apareció en los periódicos de mayor circulación en el país. Puede leerse el texto completo en el *Ámbito Financiero*, 11 de agosto de 1998, 10-13.

22. Quiroga, Hugo, “La experiencia democrática: entre pasado, presente y futuro”. *Estudios Sociales*, 18 (2000), 55.

23. Ollier, María Matilde, *Las coaliciones políticas en la Argentina. El caso de la Alianza*. Buenos Aires, 2001, 157.

24. El gasto público aumentó por las transferencias a las provincias, las subvenciones a las empresas privatizadas y el pago de los intereses de la deuda externa.

25. América Latina ofrece los índices de desigualdad más altos del mundo. Los últimos datos del INDEC sobre la distribución del ingreso en Argentina muestran que el país ha tenido un comportamiento similar al resto de la región aumentando la brecha entre ricos y pobres. El porcentaje de desocupados y subocupados alcanza al 40% de la población, tres millones de argentinos viven en la indigencia y más de diez millones están por debajo de la línea de pobreza. CEPAL; 2001. Panorama social de América Latina 2000-2001 [documento en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.eclac.cl>> y SIEMPRO; 2001. Evolución reciente de la pobreza en el Gran Buenos Aires [documento en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.siempro.org.ar>>.

26. En el texto de la renuncia, producida el 6 de octubre de 2000, Carlos Chacho Álvarez reconocía la gravedad de la situación ya que señalaba “la crisis terminal en la manera de hacer política, de la relación entre el poder político y el económico y del vínculo entre la política y la gente”. *La Nación*, 7 de octubre de 2000.

ante el hundimiento de la economía y la recesión tendió a consolidar la ortodoxia de un modelo que acentuó los rasgos conservadores, neoliberales y cada vez más inflexibles. La coalición de centro izquierda no tuvo la voluntad política ni el consecuente apoyo social para enfrentar las relaciones de fuerza de los grupos socio-económicos dominantes, aliados con el capital financiero internacional. Dos años después la Alianza se había quebrado, no se había cumplido ninguno de los propósitos enunciados en la campaña y las elecciones legislativas hicieron evidente la debilidad de un gobierno y de una oposición cada vez menos representativas.

El acto electoral del 14 de octubre de 2001 reflejó tanto el fracaso de la coalición como el debilitamiento del sistema de partidos, integrado mayoritariamente por una dirigencia corporativa y distante. Las elecciones parlamentarias mostraron que la alianza había perdido más de cuatro millones de votos en dos años. La clase media, su principal apoyo electoral se manifestó a través del voto “bronca” o voto negativo, (nulos y en blanco, 21,1% y abstención 25%) pero el presidente se negó a interpretar este claro aviso de la ciudadanía. Por el contrario, con su particular estilo de hacer política no se sintió responsable por la derrota, dio la espalda al Frepaso y a su propio partido para aliarse al cavallismo y aproximarse al menemismo.

Los cuatro años de recesión, el galopante déficit fiscal, las altas tasas de interés, la evasión impositiva, el gasto público ineficiente a lo que se sumó la restricción del derecho de propiedad mediante la norma que impedía la libre disposición de los fondos depositados en los bancos determinaron el colapso del gobierno de Fernando de la Rúa. El presidente, un día antes de renunciar, en vez de proponer medidas económicas para atenuar el malestar social, favorecer la producción, la implementación de un plan alimentario y la separación de Domingo Cavallo anunció la vigencia del modelo neoliberal, la confirmación de su ministro de economía y el estado de sitio.

Ello provocó la explosión masiva y sin distinciones de la ciudadanía que dentro de la legalidad y de manera pacífica exigió un cambio profundo en la conducción de los asuntos públicos y el reemplazo de los responsables de la crisis. Los cacerolazos, bocinazos y abucheos que inundaron la noche del 19 de diciembre no fueron realizados por ningún

partido o sindicato sino por ciudadanos autoconvocados o impulsados -vía Internet, correo electrónico, radio o televisión- por organizaciones intermedias que no participan del sistema político. La capital (especialmente la Plaza de Mayo y Plaza del Congreso) y las calles y plazas de las ciudades del interior del país presenciaron la manifestación pacífica, no violenta pero sí ruidosa, de ciudadanos pertenecientes a sectores de la clase media críticos y hartos de una dirigencia política desprestigiada y cada vez más ilegítima. Le siguió poco después el saqueo y el vandalismo de grupos minoritarios.

Incapaz de lograr un acuerdo político con la oposición, abandonado por los organismos de crédito internacional y jaqueado por los mismos sectores sociales que habían constituido su base de apoyo original, Fernando de la Rúa debió renunciar. Para entonces, la protesta se había generalizado y la represión provocó veinticinco muertos y el traspaso caótico del poder entre radicales y peronistas. Se abrió la puerta a una crisis inédita en nuestro país. Los acontecimientos se sucedieron de manera vertiginosa entre el 20 de diciembre y el 1° de enero de 2002. Como derivación del triunfo de las elecciones de octubre que dieron al Partido Justicialista el control de ambas cámaras parlamentarias, se sucedieron en este lapso los peronistas Federico Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saá, Eduardo Camaño y Eduardo Duhalde, quien asumió la presidencia con el compromiso de completar el mandato hasta diciembre del 2003.

2. LAS DIMENSIONES DE LA CRISIS ARGENTINA

La crisis en Argentina tiene varias dimensiones: económica, socio-cultural y política pero para su comprensión pueden y deben abordarse articuladamente. En el orden económico se ha producido el quiebre del modelo neoliberal y el esquema de la convertibilidad ante el creciente peso de la deuda externa. El blindaje financiero (diciembre de 2000), el megacanje de deuda (junio de 2001) y el canje de deuda de noviembre del mismo año beneficiaron exclusivamente a los acreedores y sectores especulativos que enviaron capitales al exterior. La crisis recayó directamente en los pequeños y medianos ahorristas y la implementación del “corralito financiero” congeló los depósitos e impuso una bancarización obligatoria asestando un golpe

a la economía informal gracias a la cual subsistía parte de la población. Se hizo cada vez más evidente la imposibilidad de la propia economía de sostenerse en el tiempo por una apertura sin gradualismo y con escasa competitividad.

En lo socio-cultural la crisis ha deteriorado de manera creciente el tejido social, los valores y los imaginarios. Se han multiplicado las demandas y exigencias y las instituciones no pueden responder ni articular intereses y consensos societales. La fragmentación, heterogeneidad, acentuación de las desigualdades, precarización, generalización de la miseria origina un amplio sector de ciudadanos que están fuera de la sociedad: los excluidos²⁷. Su situación se traduce en apatía, indiferencia, marginación social y alejamiento de la vida pública. La pobreza, escribe Oscar Landi, “afecta identidades, hábitos, sueños y viejos mitos colectivos, formas de percibir y ejercitar las diferencias sociales entre nosotros”²⁸. El debilitamiento de la educación pública y el vaciamiento de la cultura popular completan la anomia y generan una sensación de ausencia de futuro y la convicción de que la próxima generación estará aún peor que la presente²⁹.

En la dimensión política la crisis se relaciona con la degradación sistemática de la calidad republicana. La impunidad consentida por la justicia dañó el funcionamiento de las instituciones y alteró la división de poderes. A esta cuestión se sumaron otras no menos importantes como la corrupción y la mala asignación del gasto público³⁰. Por otro lado, la deslegitimación de partidos y dirigentes se vincula con la persistencia del clientelismo, las actitudes corporativas, los hábitos autoritarios, las mezquinas especulaciones electorales y los modos tradicionales de hacer política. Todo ello engloba-

do en su falta de representatividad ante la imposibilidad de dar cumplimiento a las demandas de la población³¹. Así, mientras las clases medias y baja, incluso los pequeños y medianos empresarios eran empujados a la periferia del mercado o a la informalización se produjo la simultánea elevación del nivel de vida de la clase política. Daniel García Delgado señala que esta situación ha facilitado la culpabilización de los políticos a los que se hace responsables de la falta de certidumbres sobre el futuro. Si bien estos tienen parte de su responsabilidad, “y la política tiende a aparecer como el chivo expiatorio de todos los males” no debe desresponsabilizarse a otros actores no menos influyentes en la decisión pública “como empresarios, tecnocracias, gerentes, organismos internacionales y comunicadores que gozan de mayor credibilidad”³².

El deterioro del vínculo con las instituciones alcanza también al propio funcionamiento del sistema político que no responde a las nuevas realidades donde amplios segmentos de la comunidad política carecen de una ciudadanía efectiva como consecuencia de la profundización de las desigualdades sociales.

3. PARTICIPACIÓN Y EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA. LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

El proceso de conformación de la ciudadanía desde la perspectiva de la progresión analítica de los derechos civiles, políticos y sociales ha sido en Argentina tan singular y complejo como lo fueron los mismos procesos de constitución de un orden político a partir de la ruptura con el régimen colonial³³. Como constructo social³⁴ la ciudadanía y

27. Ansaldi, Waldo, “Más allá del mercado. La cuestión de la constitución de una ciudadanía democrática en la agenda del 2000”, en Waldo Ansaldi (comp.), *Nación y mercado*. Buenos Aires, 1999, 105-139.

28. Landi, Óscar, “La metamorfosis del ciudadano. Democracia de carne y hueso”. *Clarín*, 24 de marzo de 2002, 1.

29. Silvia Bleichmar indica a este respecto: “La Argentina no es un país virtual como The Matrix. Es tan real, tan realística que se ha quedado virtualmente sin futuro, sin una representación de futuro que transforme el tiempo virtual en proyecto real”. Bleichmar, Silvia, *Dolor país*. Buenos Aires, 2002, 76.

30. Una reforma administrativa profunda y un reforzamiento de los mecanismos de control que termine con una concepción del poder como sinónimo de impunidad pueden mejorar la gestión del Estado revirtiendo la manipulación política de programas sociales y otros fondos fiscales.

31. Jackish, Carlota (ed.), *Representación política y democracia*. Buenos Aires, 1998.

32. García Delgado, Daniel, *Estado-nación y globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio*. Buenos Aires, 2000, 138.

33. Sabato, Hilda, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, 1999, 11-29.

34. Sobre la cuestión de la ciudadanía existe en Argentina un importante debate tanto en los ámbitos políticos como académicos

su expansión han dependido de la capacidad de la propia sociedad y el sistema político para alcanzar acuerdos que resolvieran los conflictos. A pesar de la diversidad de situaciones, en América Latina y en nuestro país en particular, el efectivo ejercicio de las distintas dimensiones de la ciudadanía ha tenido en estos últimos años avances y retrocesos. Esto se debe a que es un vínculo que no solo se construye desde el Estado sino que se desarrolla desde la sociedad civil en relación a múltiples referentes y también a múltiples espacios donde puede ejercitarse.

Ubicada la sociedad civil entre el poder administrativo del Estado y las fuerzas espontáneas de la economía de mercado, constituye un amplio territorio para la expansión potencial de la democracia³⁵. Así, la desconfianza y el desencanto de los ciudadanos con las instituciones políticas y el retroceso de los derechos sociales, ha estimulado el desarrollo de movimientos sociales y nuevas formas de organización (asociaciones múltiples, centros comunitarios, ONGs, voluntariado).

A partir de la ruptura con el patrón homogeneizador de acción colectiva del populismo (peronismo histórico), los “nuevos movimientos sociales” abren una perspectiva de renovación en la sociedad contemporánea porque buscan la preservación de un espacio autónomo y democrático de organización, de reproducción de cultura, de formación de identidad y de solidaridad³⁶. En efecto, constituidos desde sus propias bases y no desde el Estado, su lógica de organización y acción los muestra empeñados en asuntos y problemas específicos a partir de demandas y reclamos cotidianos. La acentuada

fragmentación de estas formas no convencionales de protesta colectiva y de vocación de influencia sobre decisiones públicas determina que su poder se torne en la práctica muy difuso³⁷.

Naturalmente, este universo de entidades intermedias (asociaciones múltiples, centros comunitarios, ONGs, voluntariado), complejizado por el aporte de nuevas temáticas, formas organizativas y luchas, expresa una crisis de los mecanismos tradicionales de intermediación de intereses e igualmente la necesidad de dar cuenta de las cuestiones, valores y principios resultantes del intenso proceso de transformación social de las últimas dos décadas. En este mismo sentido, como espacios de formación de opinión y de la voluntad política desempeñan un papel fundamental en la construcción de la esfera pública desde donde aspiran a constituirse junto con los partidos en los articuladores de lo colectivo para modificar contenidos, orientaciones y posiciones del poder político.

En la actualidad se torna altamente problemática una consolidación democrática que no contemple la concurrencia de todos estos movimientos y organizaciones que surgieron para compensar las insuficiencias del sistema político y la crisis de dirección política del Estado. Es precisamente el espacio público autónomo el escenario de la deliberación y reflexión del conjunto de la ciudadanía sobre aquellos asuntos que nos afectan en tanto comunidad política. Esta concepción de la política más participativa, igualitaria, pluralista, que busca superar las limitaciones de las formas de representación y tiene como fundamento inalienable los derechos humanos “la convierte en vehículo de construcción

a partir de las investigaciones realizadas por Marshall, T. H., “Citizenship and social class” en AA. VV, *Class, Citizenship and Social Development*. Chicago, 1964 y más recientemente la publicación de las obras de Rosanvallon, Pierre, *Le sacré du citoyen. Histoire du suffrage universel en France*. París, 1992 y *Le peuple intouchable, histoire et représentation démocratique en France*. París, 1998.

35. Jean L. Cohen y Andrew Arato definen a la sociedad civil “como una esfera de interacción social entre la economía y el Estado, compuesta ante todo de la esfera íntima (en especial la familia), la esfera de las asociaciones (en especial las asociaciones voluntarias), los movimientos sociales y las formas de comunicación pública”. Su fuerza explicativa radica en que para el caso de los regímenes autoritarios latinoamericanos constituye un “término clave para la autocomprensión de los actores democráticos, así como una variable en el análisis de la transición a la democracia”. Cohen, Jean L.; Arato, Andrew, *Sociedad civil y teoría política*. México, 2000, 8.

36. Touraine, Alain, *Crítica de la modernidad*. Buenos Aires, 1994, 337.

37. Según Cohen y Arato los movimientos sociales contemporáneos buscan la redefinición de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y se han apoyado en tipos eclécticos de síntesis vinculados con la historia de este último concepto. Ellos presuponen la división gramsciana tripartita entre Estado, mercado y sociedad civil, reivindican la defensa liberal de los derechos civiles, el énfasis dado por Tocqueville y Hegel a la pluralidad societaria, la importancia dada por Durkheim a la solidaridad social y la defensa de la esfera pública y la participación política por Habermas y Hannah Arendt.

de nexos sociales, en vehículo de deliberación y comunicación para una organización más racional de la sociedad”³⁸.

Cabría preguntarse entonces, si los cacerolazos, las asambleas barriales y los piquetes ¿pueden considerarse como un síntoma del renacer participativo de los ciudadanos y de una conciencia de la ciudadanía más vigorosa dispuesta a defender uno de los presupuestos fundamentales de la democracia: el principio de inclusividad?³⁹ ¿Constituyen los nuevos movimientos sociales un notable renacimiento de la autonomía e iniciativas ciudadanas y la recuperación de terreno por la sociedad civil? ¿Puede este accionar colectivo constituir el principio de recuperación del espacio público en donde una ciudadanía activa actúe junto a los partidos y al Estado en la recomposición del orden social? ¿El redescubrimiento de la acción callejera, del valor de la solidaridad y de la interacción colectiva por parte de centenares de personas nos permite pensar en una ciudadanía más comprometida⁴⁰? ¿Las movilizaciones populares ocupan el lugar de la oposición? ¿Está dispuesta la clase política a atender los reclamos de la sociedad civil e iniciar la necesaria renovación intelectual desprendiéndose de sus viejas prácticas clientelares y de corrupción? ¿No pueden estos movimientos evolucionar de manera peligrosa hacia nuevas soluciones autoritarias fundadas en la exclusión social “y en la manipulación política del mayor número”⁴¹, ya sea estas populistas o nacionalistas? Se abre aquí un amplio espectro de cuestiones y problemas y diversidad de interpretaciones y respuestas.

Los cacerolazos, las asambleas barriales y los piquetes deberán avanzar organizativamente y constituirse en estructuras institucionalizadas o vincularse con alguna expresión política si quieren tener una efectiva participación en las experiencias de la vida pública. Su carácter episódico o excepcional no les priva de importancia política ya que sus posibilidades de articular demandas suponen tener

acceso a ciertos lenguajes y habilidades que son indispensables para el ejercicio efectivo de la ciudadanía en un espacio público polifónico. En estas manifestaciones de la sociedad civil es posible hallar un principio colectivo de identidad que es más difícil de encontrar en una población marginalizada o excluida, que suele conformar una aglomeración de gente desocupada y subocupada, que no cuenta con más término de unidad que el meramente territorial.

Roto el inmovilismo político, muchos ciudadanos sienten que la participación no debe limitarse a la emisión del voto o a una breve incursión en la vida partidaria sino que quieren tener la posibilidad de construir alternativas para defender la salud, el acceso a la educación pública y hacer frente a la caída del nivel de vida, la pobreza, la inseguridad y la falta de justicia. Esto constituye un dato nuevo en la vida política argentina: la irrupción en el escenario público de sectores tradicionalmente no politizados de la sociedad, que sin líderes visibles son capaces de autoconvocarse y salir a la calle por fuera de la estructura sindical o partidaria para exigir una renovación completa de los elencos gubernamentales. No obstante, debe tenerse en cuenta que “malestar y bronca no son lo mismo que voluntad de cambio y mucho menos democrática”⁴².

Desaparecida la imagen de los partidos como canales de representación de intereses y transformados en maquinarias electorales se convirtieron en organizaciones que desalientan la participación ciudadana. Por ello, corresponde a los partidos políticos y sus dirigentes realizar un reconocimiento del protagonismo de las organizaciones ciudadanas en el espacio público. Una clase política responsable respecto de los compromisos adquiridos y sensible a los movimientos de opinión debe coexistir con los mecanismos de participación directa e instancias de consulta y control por parte de la sociedad. La democracia constituye el lugar privilegiado para

38. Quiroga, Hugo, *La democracia que tenemos. Ensayos políticos sobre la Argentina actual*. Rosario, 1995, 129.

39. Dahl, Robert, *La democracia y sus críticos*. Buenos Aires, 1991, 76.

40. Esta ciudadanía más participativa que ha invadido el espacio público argentino se contraponen a la ciudadanía de baja intensidad presente, según Guillermo O'Donnell, en los procesos de redemocratización de las últimas décadas. O'Donnell, Guillermo, “Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas”. *Desarrollo Económico*, 130 (1993).

41. También el artículo ya citado de Bobbio, N.; Offe, C. y Lombardini, S., *Democrazia, maggioranza e minoranza*. Bolonia, 1981, 33-72. Touraine, A., *Crítica...*, op. cit., 338.

42. Num, José, “El enigma argentino”. *Punto de Vista*, 71 (2001), 2.

la convivencia ciudadana y es hoy el único espacio donde puede imaginarse el desarrollo de las categorías más densas para la ciudadanía: libertad, participación, tolerancia, pluralismo y reconocimiento de la diferencia. Las prácticas participativas promovidas desde la sociedad civil y el Estado resultan fundamentales para la expansión de la opinión política y el fortalecimiento de la organización ciudadana que son esenciales en la constitución de una cultura que recupere la política preocupada

por el bien común⁴³. La cultura, sin embargo, es difícil de cambiar. Los legados históricos constituyen herencias que contienen de por sí, una enorme fuerza y las transformaciones no pueden realizarse desde arriba. Se trataría entonces de recuperar una dimensión más democrática de la política que permita recomponer un orden social capaz de albergar “en clave comunitaria a la ética y a la solidaridad y en clave liberal al pluralismo y la tolerancia”⁴⁴.

43. Indica Marcello Baquero que la sociedad latinoamericana “está muito mais habituada com instabilidade política do que com a estabilidade que não conhece com profundidade. O hábito cotidiano do cidadão latino-americano é com deficiências e lacunas da democracia, e não com os seus aspectos positivos, o que acaba gerando permanentemente incerteza e temor do futuro”. Baquero, Marcello, “Partidos e cultura política na América Latina: uma combinação de instabilidade política?”, en Marcello Baquero (org.), *Desafios da democratização na América Latina. Debates sobre cultura política*. La Salle, 1999, 28.

44. Portantiero, Juan Carlos, *El tiempo...*, op. cit., 72.